**MINUTA**

**REUNIÓN ORQUESTA TÍPICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**FECHA: JUEVES 23 DE JULIO DE 2020, 12:00 HORAS**

**LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM**

Al iniciar la sesión, la **Lic. Guadalupe Lozada**, Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, dio la bienvenida a los asistentes y se pasó lista de asistencia. En la reunión estuvieron presentes: Héctor Sosa, Profesor de la Escuela Superior de Música del INBA; Manolo Marroquín, Compositor y Secretario del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México; Ángel Paris García Becerril, Integrante de la OTCM; Jesús Echeverría, Compositor; Pavel Granados, Director de la Fonoteca Nacional; Gonzalo Romeu, Director de la Escuela de Música “Vida y Movimiento”; Atlas David Saldívar, Integrante de la OTCM; Vanessa Velazco Martínez, Directora de la Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli Garibaldi; Salvador Guízar, Integrante de la OTCM y Rodrigo Ávila Bermúdez, JUD de Patrimonio Cultural y Conservación.

La reunión inició con la intervención del maestro **Salvador Guízar** quién habló de los antecedentes históricos de la OTCM que se remontan al año 1884 así como los diferentes nombres que ha tenido a lo largo de su existencia y las dependencias de gobierno a las que ha pertenecido, actualmente, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Asimismo, mencionó la necesidad de la OTCM por tener una sede definitiva que próximamente será el FARO Cosmos ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo que albergará espacios para ensayos, bodega, archivo y oficinas. Mencionó también que la OTCM cuenta con 1350 expedientes que forman parte de su acervo musical. Otros archivos están resguardados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México en proceso de catalogación. El maestro Guízar habló de su proyecto de investigación asesorado por el CENIDIN con un perfil académico que lleva el nombre de “Catálogo de Digitalización del Archivo Musical de la Orquesta Típica de la Ciudad de México para su Recuperación y Práctica Artística”.

**Atlas David Saldívar** habló de la dotación instrumental y la tímbrica que posee la OTCM y su importancia en la valoración de los instrumentos típicos (salterios, bandolones y marimbas) que reflejan una identidad nacional.

**Ángel Paris García Becerril** habló sobre la situación de la OTCM a partir de 1997 cuando el Gobierno del Distrito Federal establece un gobierno local y de las intenciones de desaparecer la OTCM y su sobrevivencia con una estructura administrativa y jurídica quedándose como una “agrupación musical” de la Secretaría de Cultura. Lo anterior ha generado que la OTCM no cuente con un presupuesto anual etiquetado, sino que depende de un presupuesto general. Estos asuntos se han abordado en una Comisión de Trabajo con el Secretario de Cultura de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, con la finalidad de resolver estas cuestiones. Asimismo, habló de la estructura laboral y los distintos esquemas de contratación (nómina 8, base y base sindicalizada) cuya tabulación de salario se homologa con los perfiles de plazas de peón, barrendero, jardinero, etc. El objetivo de esta Comisión es generar una estructura laboral de una orquesta profesional.

En relación a la difusión de las actividades que desarrolla la OTCM, la **Lic. Guadalupe Lozada** señaló la importancia de las redes sociales como una herramienta de gran ayuda para difundirlas. Por lo anterior propuso establecer contacto con la Coordinación de Promoción y Difusión de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México con la finalidad de establecer una dinámica que permita divulgar dichas actividades y contenidos en la página oficial de la Secretaría de Cultura. Asimismo, mencionó la importancia de “revivir” la página de la OTCM de la plataforma Facebook y del canal de Youtube.

**Pavel Granados** mencionó que la Fonoteca Nacional actualmente tiene apagados sus sistemas debido a la emergencia sanitaria y se pretenden reiniciarlos en el mes de agosto para tener de nuevo acceso al acervo. El maestro Granados propuso llevar a cabo una búsqueda de los materiales fonográficos de la OTCM que acerva la Fonoteca Nacional con la finalidad de digitalizarlos en aras de un proyecto de discografía lo más amplia posible. Se tienen discos de la marca Columbia, es decir, que desde 1905 se deben tener sonidos de la OTCM por lo que propone también un proyecto de restauración de discos anteriores a 1945, los cuales se pueden utilizar libremente para su difusión ya que los derechos de autor han expirado.

El maestro Salvador Guízar propuso diferentes actividades como charlas, conferencias y conciertos que se pueden desarrollar para difundir en redes sociales con el apoyo de los especialistas que integran la Comisión de la OTCM, así como de la Lic. Guadalupe Lozada para hablar de la importancia de la misma desde el punto de vista del Patrimonio Cultural Intangible. Habló también de una propuesta de calendario hasta fin de año en el que se programen charlas, serenatas, estampas, tertulias, así como del apoyo gubernamental por parte de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México para proyectos culturales como la publicación de partituras originales autógrafas (escaneadas y digitalizadas) y otras reconstruidas por programas musicales actuales. Finalmente mencionó el establecer una ruta para la creación de una Asociación Civil que permita recibir recursos para la OTCM.

La reunión concluyó a las 14:00 horas.

**ACUERDOS**

* La Lic. Guadalupe Lozada enviará los datos de contacto de la Coordinación de Promoción y Difusión de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, así como de la persona responsable del programa de Noche de Museos al maestro Salvador Guízar y establecer comunicación para difundir las actividades de la OTCM. **(ENVIADO)**
* El maestro Salvador Guízar enviará la propuesta de calendarización de actividades de la OTCM a la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural para su revisión.
* El Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez dará seguimiento a las cuestiones jurídicas pendientes relacionadas con el acta constitutiva y los lineamientos organizativos de la Comisión de la OTCM.
* Se acordó que las próximas reuniones de la Comisión de la OTCM se llevarán a cabo el último miércoles de mes a partir del miércoles 26 de agosto del 2020, considerando la comunicación permanente para la revisión de información compartida y establecer reportes de avance en las sucesivas reuniones programadas.